

PERIODICO OFICIAL

— DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO —

Registrado como artículo de 2a. clase con fecha 23 de septiembre de 1931.

Director: Jefe del Departamento de Gobernación.—Palacio de Gobierno.

TOMO XC

PACHUCA DE SOTO, OCTUBRE 16 DE 1957

— NUM. 39

Con el objeto de facilitar la oportuna publicación de Edictos, Avisos y demás disposiciones de carácter legal que causan Impuestos según la Ley de Hacienda en vigor, así como para evitar innecesarias devoluciones y demoras, se recuerda a las personas interesadas, así como a los CC. Administradores y Recaudadores de Rentas del Estado, no omitan la razón de enteros de derechos especificando las veces que debe publicarse, los números de la partida y hoja del Diario General de Ingresos en que consta la data correspondiente, legalizándola con el sello de la Oficina respectiva y firma del Exactor.

GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO PODER EJECUTIVO

5-3962

DIRECCION GENERAL DE GOBERNACION

Pachuca, Hgo., septiembre 30 de 1957.

C. Director de los Talleres Gráficos del Estado.

PRESENTE.

Para su publicación en el Periódico Oficial del Estado, transcribo a usted los Puntos de Acuerdo del H. Congreso Constitucional del Estado.

,"El H. XLII Congreso Constitucional del Estado, en sesión que celebró el día de hoy, tuvo a bien aprobar los Puntos de Acuerdo con que termina un dictamen de su Primera Comisión de Hacienda.

Primero.—Se aprueban los Presupuestos de los Municipios de CALNALI y FRANCISCO I. MADERO, Hgo., a fin de que surtan sus efectos durante el próximo ejercicio fiscal de 1958.

Segundo.—Debidamente legalizados remítanse al C. Contador General del Estado los tantos que le correspondan de los documentos que se aprueban.

Tercero.—Transcribanse al C. Gobernador Constitucional del Estado estos Puntos de Acuerdo, suplicándole se sirva ordenar a quien corresponda la publicación del presente en el Periódico Oficial del Estado.

Lo que nos permitimos hacer del conocimiento de usted, en cumplimiento a lo dispuesto en el tercer punto pre-inserto.

Protestamos a usted las seguridades de nuestra atenta y respetuosa consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—
Pachuca, Hgo., a 24 de septiembre de 1957.—Dip. Srio.,
JOAQUIN CALVA OLGUIN.—Dip. Srio., ANATOLIO
ROMERO TREJO.—Rúbricas.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—
El Director General, LIC. JORGE QUIROZ SANCHEZ.—Rúbrica.

C. c. al H. Congreso Constitucional del Estado. Su
oficio número 194/957.

SUMARIO:

5-3962.—Puntos de acuerdo del H. Congreso del Estado, aprobando Presupuestos de los Municipios de Calnali y Francisco I. Madero, Hgo.—271

5-3963.—Puntos de acuerdo del H. Congreso del Estado, aprobando Presupuesto del Mpio. de Pisaflores, Hgo.—271, 272.

Avisos Judiciales y Diversos.—272 a 274.

5-3963

DIRECCION GENERAL DE GOBERNACION

Pachuca, Hgo., septiembre 30 de 1957.

C. Director de los Talleres Gráficos del Estado.

PRESENTE.

Para su publicación en el Periódico Oficial del Estado, transcribo a usted los Puntos de Acuerdo del H. Congreso Constitucional del Estado.

"El H. XLII Congreso Constitucional del Estado en sesión que celebró el día de hoy, tuvo a bien aprobar los Puntos de Acuerdo con que termina un dictamen de su Primera Comisión de Hacienda.

Primero.—Se aprueba el Presupuesto del Municipio de PISAFLORES, HGO., a fin de que surta sus efectos durante el próximo ejercicio fiscal de 1958, con las siguientes modificaciones:

I.—La inscripción de actas de nacimiento y matrimonio son absolutamente gratis, de conformidad con las disposiciones legales existentes, y solamente podrá cobrarse la presentación extemporánea o cuando el acto se verifique a domicilio en los casos de nacimiento y la dispensa de publicaciones o acto a domicilio en los de matrimonio. En tal virtud, las cuotas que marca la tarifa para nacimientos y matrimonios no son de aprobarse.

II.—No obstante que entre lo calculado como ingreso y el egreso respectivo, existe una diferencia de \$2,341.65, no aparece la asignación alguna para obras materiales en el Presupuesto de Egresos. En tal virtud, este excedente debe ser aplicada a tal objeto.

Segundo.—Debidamente legalizado remítase al

C. Contador General del Estado el tanto que le corresponda del documento que se aprueba.

Tercero.—Transcribanse al C. Gobernador Constitucional del Estado estos Puntos de Acuerdo, suplicándole se sirva ordenar a quien corresponda la publicación del presente en el Periódico Oficial del Estado.

Lo que nos permitimos hacer del conocimiento de usted, en cumplimiento a lo dispuesto en el tercer punto pre-inserto.

Protestamos a usted las seguridades de nuestra atenta y respetuosa consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., a 24 de septiembre de 1957.—Dip. Srio., JOAQUIN CALVA OLGUIN.—Dip. Srio., ANATOLIO ROMERO TREJO.—Rúbricas.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—El Director General, LIC. JORGE QUIROZ SANCHEZ.—Rúbrica.

C. c. al H. Congreso del Estado. Su oficio número 197/57.

SECCION DE AVISOS JUDICIALES

5-3863

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
APAN, HGO.

EDICTO

El Sr. BENJAMIN SANTILLAN BALTAZAR pruebe ante este Juzgado diligencias de información testimonial adperpetuam objeto justificar propiedad y posesión tres pequeños solares ubicados calle Zaragoza esta ciudad.

Dimensiones, linderos y demás datos obran expediente 38-957.

Convócanse personas considérense con derechos citados inmuebles comparezcan este Juzgado deducirlos.

Para su publicación por tres veces consecutivas Periódico Oficial del Estado.

Apan, Hgo., a 20 de septiembre de 1957.—El Secretario, EDMUNDO VELOZ ESCALANTE.—Rúbrica.

3—3

Administración de Rentas.—Apan, Hgo.—Derechos enterados, septiembre 28 de 1957.—Recibido, octubre 1o. de 1957.

5-3937

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
APAN, HGO.

EDICTO

La Sra. CENORINA BALDERAS, promueve ante este Juzgado, diligencias información testimonial adperpetuam objeto justificar propiedad y posesión un

predio urbano ubicado en el Pueblo de Tepeapulco, Hgo., de esta jurisdicción.

Convócanse personas considérense con derechos citados inmueble, comparezcan este Juzgado deducirlos.

Para su publicación por tres veces consecutivas Periódico Oficial del Estado.

Apan, Hgo., a 24 de septiembre de 1957.—El Secretario, EDMUNDO VELOZ ESCALANTE.—Rúbrica.

3—3

Administración de Rentas.—Apan, Hgo.—Derechos enterados, septiembre 24 de 1957.—Recibido, octubre 1o. de 1957.

5-3941

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
HUEJUTLA, HGO.

EDICTO

Sr. ADOLFO TAMARIZ PEREZ.

Donde se encuentre.

En autos juicio ordinario divorcio sigue su contra OLGA VERA DE TAMARIZ, por auto de esta fecha, mándasele emplazar fin dentro cuarenta días a partir última publicación este Edicto, se presente este Juzgado contestar demanda instaurada su contra, apercibido que de no hacerlo se tendrán presuntivamente confesados los hechos la misma. Secretaría quedan copias simples su disposición.

Su publicación tres veces consecutivas Periódico Oficial Estado y Renovación editanse Pachuca.

Huejutla, Hgo., 17 de septiembre de 1957.—El Secretario, JUAN ARELLANO V.—Rúbrica.

3—2

Administración de Rentas.—Huejutla, Hgo.—Derechos enterados, septiembre 18 de 1957.—Recibido, octubre 1o. de 1957.

5-3946

JUZGADO CONCILIADOR
TECOZAUTLA, HGO.

AVISO

PRISCILIANO HERNANDEZ OLVERA, ha promovido diligencias de información testimonial Adperpetuam, para acreditar derechos de propiedad, prescripción positiva, predio rústico cerril nombrado BANTHI, sito ranchería de Bothé, esta comprensión Municipal; medidas y linderos constan expediente respectivo.

Conforme a la Ley, publíquese dos veces consecutivas.

Tecozautla, Hgo., a 23 de septiembre de 1957.—El Secretario, JORGE OCAMPO.—Rúbrica.

2—2

Recaudación de Rentas.—Tecozautla, Hgo.—Derechos enterados, septiembre 23 de 1957.—Recibido, octubre 1o. de 1957.

5-3947

JUZGADO CONCILIADOR
TECOZAUTLA, HGO.

A V I S O

FLAVIO ALVARADO DIAZ, ha promovido diligencias de información testimonial adperpetuam para acreditar derechos de propiedad por prescripción positiva del predio rústico de labor de riego forzado denominado VILLEDAS y que en lo sucesivo se denominará BIMBALETE, sito 1a. Manzana Morelos esta población: medidas y linderos constan expediente respectivo.

Conforme a la Ley, publíquese dos veces consecutivas.

Tecozautla, Hgo., septiembre 23 de 1957.—El Secretario, JORGE OCAMPO OSORNIO.—Rúbrica.

2—2

Recaudación de Rentas.—Tecozautla, Hgo.—Derechos enterados, septiembre 23 de 1957.—Recibido, octubre 1o. de 1957.

5-4011

JUZGADO DE LO CIVIL
PACHUCA, HGO.

E D I C T O

Sra. JUANA SALAZAR.

En el juicio Sumario Civil sobre cesación de pago de una pensión alimenticia promovido por Pedro Cerón, en su contra por auto de fecha dieciocho de los corrientes se le manda emplazar por medio del presente para que conteste dentro de los cuarenta días siguientes a la última publicación, con apercibimiento legal.

Pachuca, Hgo., octubre 2 de 1957.—El Actuario del Juzgado 1o. Civil, C. VICTOR CRUZ GALINDO.—Rúbrica.

3—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, octubre 3 de 1957.—Recibido, octubre 5 de 1957.

5-3979

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
IXMIQUILPAN, HGO.

A V I S O

AUSENCIO LOPEZ, promueve diligencias Información Testimonial Adperpetuam, para adquirir por prescripción positiva predios rústicos denominados SANTA CRUZ y PIRU, ubicados pueblo de Remedios este Municipio, ocultos a la Acción Fiscal. Medidas y linderos constan expediente 126-957 este Juzgado.

Convócanse personas consideren tener derecho sobre dichos predios, preséntense deducirlos dentro de tres días siguientes única publicación presente Aviso en Periódico Oficial del Estado, en Renovación y para-
jes públicos esta ciudad.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Ixmiquilpan, Hgo., septiembre 25 de 1957.—El Secretario del Juzgado, PAULINO N. ROMERO.—Rúbrica.

1—1

Administración de Rentas.—Ixmiquilpan, Hgo.—Derechos enterados, septiembre 26 de 1957.—Recibido, octubre 9 de 1957.

5-3993

JUZGADO DE DISTRITO
PACHUCA, HGO.

E D I C T O

En juicio ejecutivo mercantil seguido ante Juzgado Distrito en el Estado por Lic. Luis Pérez Reguera, apoderado Banco Nacional de Crédito Agrícola y Ganadero, S. A., contra José Puig Fernández, dictose auto 24 septiembre presente año, señalando trece horas 25 noviembre próximo para celebrar primera almoneda remate de bienes embargados, predio rústico que formó parte ex-hacienda San Miguel Huatengo, ubicado Municipio Cuauhtepic, Hgo., superficie 82-22-37 Hs., y linda: Norte, camino México Huauchinango; Oriente, Jesús García Lira; Sur, lotes uno y tres rancho San Miguel Huatengo; Poniente, lote tres rancho San Miguel Huatengo. Es postura legal dos terceras partes treinta mil pesos, valor pericial inmueble. Ordenose publicar edictos convocando postores tres veces consecutivas nueve en nueve días Periódico Oficial Estado, El Sol de Hidalgo, tableros Juzgado Distrito, Juzgados Primero y Segundo Civil Pachuca, Juzgado Primera Instancia Tulancingo y Oficina Rentística Cuauhtepic. Diligencia tendrá lugar local Juzgado Distrito, Zaragoza 10, Pachuca, Hgo.

Pachuca, Hgo., septiembre 30 de 1957.—El Actuario, LIC. CARLOS BORJA MEZA.—Rúbrica.

3—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, octubre 2 de 1957.—Recibido, octubre 9 de 1957.

5-3995

JUZGADO CONCILIADOR
HUICHAPAN, HGO.

E D I C T O

SEBASTIANA ESPINO MARTINEZ, promueve información adperpetuam declararse propietaria predio NENZHO, sito poblado Jonacapa este Mpio. Predio oculto Acción Fiscal. Conpócanse personas derecho oponerse. Publíquese una vez Periódico Oficial y Renovación, Pachuca.

Huichapan, Hgo., a 20 de septiembre de 1957.—El Secretario, J. JESUS STRINGHINI URIBE.—Rúbrica.

1—1

Administración de Rentas.—Huichapan, Hgo.—Derechos enterados, septiembre 20 de 1957.—Recibido octubre 9 de 1957.

5-4001

JUZGADO CONCILIADOR
NOPALA DE VILLAGRAN, HGO.

E D I C T O

ANTONIO GUERRERO LUGO, promovió en este Juzgado, Diligencias de Información Testimonial Adperpetuam, para probar derechos de posesión y propiedad, prescripción positiva de un predio denominado

SIN NOMBRE, ubicado en el pueblo de Maravillas de este Municipio. Medidas y colindancias constan en expediente respectivo.

En cumplimiento del artículo 3029 del Código Civil, publíquese por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado.

Nopala de Villagrán, Hgo., a 21 de septiembre de 1957.—El Secretario, PABLO GARCIA TREJO.—Rúbrica.

2—1

Recaudador de Rentas.—Nopala de Villagrán, Hgo.—Derechos enterados, septiembre 21 de 1957.—Recibido, octubre 9 de 1957.

5-4028

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
IXMIQUILPAN, HGO.

E D I C T O

ALBERTO GARCIA, promueve este Juzgado Información Adperpetuam acreditar derechos propiedad y posesión sobre predio rústico Riego denominado BOXAXNI, ubicado Barrio del Nith, perteneciente esta Cabecera, perteneció finado Ildefonso de la Cruz, medidas linderos obran expediente respectivo.

Publíquese una sola vez Periódicos Oficial Estado y Renovación, edítanse ciudad Pachuca, cumplimiento Ley.

Ixmiquilpan, Hgo., octubre 10. de 1957.—El Secretario del Juzgado, PAULINO N. ROMERO.—Rúbrica.

1—1

Administración de Rentas.—Ixmiquilpan, Hgo.—Derechos enterados, octubre 10. de 1957.—Recibido, octubre 11 de 1957.

5-4030

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
IXMIQUILPAN, HGO.

E D I C T O

LORENZO GARCIA, promueve este Juzgado diligencias Información Adperpetuam acreditar derechos propiedad y posesión sobre predio rústico riego denominado GARAMBULLO y MEZQUITE temporal, ubicados Barrio Nith este Municipio, perteneció el primero a Ildefonso de la Cruz y segundo oculto Acción Fiscal, medidas linderos obran expediente respectivo.

Publíquese una sola vez Periódicos Oficial Estado y Renovación, edítanse ciudad Pachuca, cumplimiento Ley.

Ixmiquilpan, Hgo., octubre 10. de 1957.—El Secretario del Juzgado, PAULINO N. ROMERO.—Rúbrica.

1—1

Administración de Rentas.—Ixmiquilpan, Hgo.—Derechos enterados, octubre 10. de 1957.—Recibido, octubre 11 de 1957.

5-4032

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
IXMIQUILPAN, HGO.

E D I C T O

NATIVIDAD LOZANO VIUDA DE MARTIN, promueve este Juzgado, diligencias Información Adperpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión sobre predio rústico de riego denominado PEDRAZA, ubicado Barrio San Antonio este Municipio, perteneció finado Enrique Trejo Martínez, medidas linderos obran expediente respectivo.

Publíquese una sola vez Periódicos Oficial Estado y Renovación, edítanse ciudad Pachuca, cumplimiento Ley.

Ixmiquilpan, Hgo., octubre 10. de 1957.—El Secretario del Juzgado, PAULINO N. ROMERO.—Rúbrica.

1—1

Administración de Rentas.—Ixmiquilpan, Hgo.—Derechos enterados, octubre 10. de 1957.—Recibido, octubre 11 de 1957.

5-4110

JUZGADO CONCILIADOR
AGUA BLANCA DE ITURBIDE, HGO.

E D I C T O

ANASTASIO GONZALEZ GUTIERREZ, ha promovido en este Juzgado, Información Testimonial Adperpetuam para acreditar derechos posesión y propiedad por prescripción, sobre un SOLAR URBANO ubicado en esta población, inscrito nombre Amelia González Gutiérrez. Medidas y colindancias obran expediente respectivo.

Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado.

Agua Blanca de Iturbide, Hgo., septiembre 26 de 1957.—El Secretario, JESUS GARCIA GONZALEZ.—Rúbrica.

2—1

Recaudación de Rentas.—Agua Blanca de Iturbide, Hgo.—Derechos enterados, septiembre 26 de 1957.—Recibido, octubre 14 de 1957.

5-4111

JUZGADO CONCILIADOR
AGUA BLANCA DE ITURBIDE, HGO.

E D I C T O

ADOLFO PEREZ SANCHEZ, ha promovido en este Juzgado Información Testimonial Adperpetuam para acreditar derechos de posesión y propiedad por prescripción, sobre un predio rústico denominado OJO DE AGUA, ubicado en la Ranchería de Calabazas, de esta Jurisdicción, inscrito nombre Manuel Robles. Medidas y colindancias obran expediente respectivo.

Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado.

Agua Blanca de Iturbide, Hgo., septiembre 20 de 1957.—El Secretario, JESUS GARCIA GONZALEZ.—Rúbrica.

2—1

Recaudación de Rentas.—Agua Blanca de Iturbide, Hgo.—Derechos enterados, septiembre 20 de 1957.—Recibido, octubre 14 de 1957.